

# En los últimos 8 años, duplicaron feminicidios en BCS: Diputada



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** En BCS, los **feminicidios** han incrementado en los años 2020, 2021 y 2022, en tanto que la **violencia familiar** ha incrementado, de 2015 con mil 691 casos a 2023 con 2 mil 946 casos. Previo a la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, la **diputada María Luisa Ojeda González**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la XVI Legislatura del **Congreso del Estado**, sentenció que este año 2024, sigue existiendo violencia y condiciones discriminatorias hacia la mujer.

*Denunció que del año 2015 a 2023, los **feminicidios** y la **violencia familiar** han incrementado en BCS y en el país. En **Baja California Sur**, los **feminicidios** han incrementado en los años 2020, 2021 y 2022, en tanto que la **violencia familiar** ha incrementado de 2015, con mil 691 casos a 2 mil 946 casos en*

2023; en tanto que en México se han incrementado más del doble, en tanto que los **homicidios dolosos** han incrementado en más del 48.5%.

“No son sinónimos de una vida libre de violencia para las mujeres, niñas y adolescentes: los índices de seguridad, en los últimos 9 años no nos han sido favorables. El Estado Mexicano no ha sido capaz de registrar avances significativos en los indicadores citados. La resiliencia institucional nos ha quedado a deber a las mujeres mexicanas y sudcalifornianas”, externó Ojeda González.

De acuerdo con datos del **INEGI**, la legisladora refirió que en los últimos 8 años los **feminicidios** incrementaron en el país, de 413 casos registrados en 2015, a 832 en 2023 (+101.5%); los casos de **violencia familiar**, de 127 mil 424 casos en 2015, a 284 mil 133 casos en 2023 (+123%), mientras que el homicidio doloso, en el mismo periodo aumentó de mil 733 casos a 2 mil 574 (+48.5 %).